AÑO III — JUEVES 4 DE ABRIL DE 1901 — NÚM. 727

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO:

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

¿Porqué muere Jesús?

Jesús autem diebat:
Pater, dimitte, illis non
enim sciunt quid faiunt.
San Lucas—XXII—34.

Todo pasa... Todo se acaba... Todo espera un término más ó menos inmediato. Sobre toda criatura está escrita una irrevocable sentencia de muerte. El universo es un morir continuo; yerbas, flores, árboles, producciones de toda especie, plantas de toda case, obras de la mano del hombre, el hombre mismo, el género humano está incesantemente pereciendo, como nos lo enseña la experencia cotidiana.

Jesucristo, que al propio tiempo que Dios era hombre, no quiso dispensarse ni eximirse de la pena de muerte, con que el eterno Padre, sobre la verde alfombra del terrenal paraíso, castigara al universo entero, por la prevaricación de nuestros primeros padres.

En cuanto Dios era tan inmortal como su propio Padre; en cuanto hombre y en virtud de lo que los teólogos llaman «comunicación de idiomas», se le había revestido de la misma inmortalidad, que como Dios le competía; en cuanto Legislador, no venía obligado en manera alguna, á sus leyes; en cuanto Señor, no debía cumplir el mandato que Él mismo prescribiera á sus siervos... y, sin embargo, Jesús se sujeta voluntariamente á la ley universal; Jesús somete, sin demora, su arrogante cabeza al hacha del común verdugo; Jesús... muere...

¿Cuál es la causa que induce á obrar de esta manera á la segunda persona de la Trinidad Beatísima? El amor. Sólo y exclusivamente el amor fué quien le obligó á aceptar, allá en el Empireo, el encargo de redimir á la desventurada humanidad, no obstante, estar viendo en lontananza cuanto había de padecer; el amor le hace abandonar el esplendor de la gloria de su padre, á cuya diestra se sentaba, y reducirse á la condición de siervo; el amor le induce á nacer en un establo de bestias, para habitar entre los míseros mortales; el amor le obliga á pasar una vida de sinsabores y de sufrimientos, y, finalmente, el amor y sólo el amor es quien le hace expiar en afrentoso patíbulo un crimen que jamás cometiera, quien era la inocencia misma.

De modo, que nuestro adorable Redentor, es en su encarnación, en su nacimiento, en su vida y hasta en su misma muerte, todo amor. Pero donde más amoroso veo á Jesús, donde patentiza más el acendrado cariño que á los hombres profesa, es, según mi criterio, en el Arbol Santo de la Cruz.

En efecto; el Hombre-Dios, al predicar esa doctrina celestial, al promulgar esa ley de gracia, al enseñar al mundo esa saludable filosofía, en más de una ocasión había encarecido á sus discípulos el axioma fundamental del amor, base y cimiento del colosal edificio que principiaba á construir.

Este amor, no encarga que únicamente lo practiquen con sus amigos con aquellos que siguen sus doctrinas y abrazan sus creencias, sino con sus enemigos, con aquéllos que no los quieren, con los que los arrojan de su lado y los escupen, como escupen las aguas del mar el cadáver del yerto y exámine marino; y así como la ley mosáica preceptuaba amar á los amigos y aborrecer á los enemigos, Jesucristo manda amar á nuestros enemigos, hacer bien á los que nos hagan mal, bendecir á los que nos maldigan y orar por los que nos calumnian.

Idea más feliz no puede concebirse; doctrina más bella no puede predicarse; enseñanza más sublime no puede darse.

Todo esto muy hermoso y muy halagüeño en teoría, más no así en la práctica; pretender realizarlo, sería el absurdo más grande que concebirse pudiera, mayormente en aquellos tiempos en que el acto más heróico de virtud consistía en rastrearse por el fango de inmundas y degradantes pasiones.

Pero el Verbo humanado, que tal doctrina había enseñado, sube al cadalso, para sellar con su propia sangre la verdad de aquella consoladora enseñanza; más antes de exhalar su postrer aliento y clavado ya en la Cruz recuerda que había predicado amor, y había dicho que amasen á los enemigos; con este grato recuerdo y en medio del más sepulcral silencio extiende su testamento, llamando por testigo al cielo y la tierra, cuya primera cláusula es toda amor y amor precisamente para con sus enemigos, para con aquellos que le crucificaban, por ellos pide perdón á su Padre, excusándoles como faltos de juicio: «Padre, dice, perdónales porque no saben lo que hacen.»

¡Oh, que arranque de heroicidad! Aquella doctrina que llevada al terreno de la práctica, era un inconcebible absurdo, que bajada á la arena de lo actual era un sueño, ha obtenido ya el diploma de realidad; Su Autor nos ha dado admirable ejemplo; bien podemos imitarle; nuestro Redentor nos ha trazado una senda segura, y Él es el primero que la pisa; bien podemos, sin temor, seguirle; el Facultativo apura el medicamento que para el enfermo ha recetado: bien puede el paciente tomarlo.

¡Qué doctrina más sublime! «Perdonad las injurias; amad á vuestros enemigos; abrazad á los que os aborrecen», dice el segundo Moisés desde la cumbre del nuevo Sinaí, y el aire se encarga de llevar á los ámbitos del mundo tan hermosa máxima, la cual al momento, es recogida por millares de cristianos que imitando al Divino Maestro, mientras sufren con resignación el martirio, ruegan por sus verdugos.

Si no tuviéramos otra prueba de la divinidad de Jesucristo, el sólo hecho de ver á un ombre, en el día cuyo aniversario hoy conmemoramos, en la mañana de su vida, expiando sobre patíbulo afrentosísimo, un crimen del cual es inocente; morir, perdonando sus verdugos mientras la humanidad entera estaba enlodazándose en el corruptor cieno de una continuada orgía, bastaba para que dijéramos con el Centurión: «Vere Filius Dei erat», verdaderamente era Hijo de Dios.

FRANCISCO SENDRA Y DOMENECH.

Ante el Sagrario

(INSTANTÁNEA)

Jueves santo: el cielo parece teñirse de irisados cambiantes, cuyos reflejos, flotando en el aire, embargan el alma de una tristeza indefinible, de algo así como religioso misticismo que embriaga y extasía; una brisa fresca gime á lo largo de las estrechas y revueltas calles, trayendo en sus débiles ráfagas rumor de rezos, ecos de lejanos cánticos, notas perdidas de una sinfonía misteriosa; la atmósfera es húmeda, y ese soplo fecundante y primaveral que de ella se desprende, no parece sinó que es el último aliento del Cristo que espiró en la Cruz, por redimir al mundo.

Jesús ha muerto: visitemos su Sagrario: postrémonos ante la Hostia Santa que allá, en lo más alto del monumento, vemos rodeada de multitud de lucecillas que semejan estrellas del cielo de los creyentes...

Allí está Dios: pensemos en Él: recordemos lo que sufrió por nosotros...

Y ahora, entre esas nubes de oloroso incienso que lentamente se mecen en el aire, elevemos hasta el Altísimo nuestras plegarias...

Todos hemos sufrido, todos sufrimos: Cristo lo mismo cura las enfermedades del cuerpo que las heridas del alma...

¡Oremos!

Tras de un pilar, oculta entre sus sombras, veo á la mujer de mis sueños; el dolor más acerbo agita mi alma al pensar que no me quiere...

Ella y yo rezamos: Dios nos escucha: ¡Creamos en Dios!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

VIERNES SANTO

Las galas del templo han desaparecido por completo: el tañido de las campanas, esa gran telegrafía eléctrica de los católicos, que habla al corazón, ha enmudecido; los acordes de los instrumentos sagrados no resuenan bajo las bóvedas del templo; las antorchas que le iluminan, como ilumina la fe, y que simbolizan la alegría del amor, no brillan ni reflejan su luz; los ministros del Santuario, dominados por profundo recogimiento, aparecen en medio de los fieles, por cuyas mejillas se desliza una lágrima de dolor, mientras que de los labios de los sacerdotes no brotan los cánticos llenos de unción, ni las plegarias que elevan al cielo las súplicas que le dirigen los hombres.

Una sola ceremonia da comienzo á las grandes solemnidades de este día: es simbólica de pena y desolación: denota arrepentimiento y expresa penitencia; es muda, pero penetrante confesión de culpabilidad, que pesa sobre la conciencia y gravita sobre el corazón.

Los sacerdotes, postrados ante la última grada del altar, desnudo de sus vestiduras, apagados sus cirios, exhausto de todo ornato, dicen sin pronunciar palabra, y claman al Señor sin entonar oración alguna, «perdona, perdona á tu pueblo.» ¿El pueblo obtendrá el perdón? Sí, Jesús mío, por salvare; ¿le abandonará ahora que le habla arrepentido? Y los ministros sagrados recuerdan al pueblo fiel y cristiano los misterios de la Pasión, que son los misterios del amor de un Dios, y sellados, quedaron en el que fué infamante patíbulo, y convirtióse en ara de sacrificio y sublime testimonio de amor.

El sacerdote descubre la Cruz; la levanta ante los ya redimidos en aquel árbol santo, y los hijos de la Cruz, mientras que la saludan y bendicen, se postran y la adoran; y el ósculo de sus labios, estampado en el labaro de la redención, es sello de amor que no cambia y de ternura que brota, y se complace en descubrirse en testimonio de justa gratitud.

Algunos mamentos después todo habrá quedado en silencio. Necesario es el recogimiento, y los sentidos deben cerrarse, y el corazón solo latir á impulsos que despiertan unas palabras augustas, cuya meditación absorbe el entendimiento y cuyo eco, jamás extinguido, hiere, conmueve, atrae y domina. La iglesia ha tomado en sus labios las últimas palabras que Jesús pronunció en la Cruz.

Los hijos de tan bendita madre las recojen, y auxiliados por la divina gracia, reflexionan la gran leza de sentido que aquella palabras encierran. Son tan sublimes, que más bien que sentidas, parecen preponderadas.

Quisieran comprenderlas bien, y aceptarlas como la más grande lección y el documento más augusto. La luz purísima que irradían y el amor infinito que encierran, por ser tan intensas y sobrenaturales, fuera gran bondad llegasen hasta el hombre, harto limitado de suyo, por ministerio de mediación, que levantase á la criatura y la prestase grandeza de la que no puede presumir. Todo está previsto en el orden de la gracia. María, la madre de Jesús, ha quedado sola. En su soledad se consagrará á instruir, guiar y atraer á esos hijos, para quienes bajó la luz del cielo, y á cuyos corazones se dirigieron aquellos documentos de amor.

La Iglesia Santa concluye las grandes solemnidades del Viernes Santo, entregando á sus hijos á la Santa Virgen para que no la dejen sola, para que oigan la explicación de las palabras que se dijeron al expirar Jesús, de quien las oyó al pie de la Cruz misma. Qué sublime espectáculo el de María, diciendo á sus nuevos hijos:

¡Venid, que yo haré llegar á vosotros la sublimidad del testamento de amor que se pronunció para vuestro bien, por mi Hijo, que ha muerto por vosotros mismos!

J. F.

Valdeprados Abril 1901.

¡Consumado es!

Dos mil años han pasado desde que se consumó el sagriento drama del Gólgota. Todo ha desaparecido al soplo devastador del tiempo, *tres veces ha cambiado desde entonces la faz de la tierra;* solo el signo de nuestra redención permanece inmutable esparciendo desde el Calvario su luz espléndorosa sobre el universo todo; solo la cruz brilla, á través de los dolores, de las amarguras, de la miseria y de las lágrimas, en el palacio de los reyes, en la choza del mendigo, en nuestras manos moribundas, en nuestra tumba solitaria. Ella es el arbol sacrosanto de la libertad humana, ella es *«prenda» bendita de rescate, de vida y de salvación.*

El mundo vagaba por el negro desierto, abrumado bajo el peso de sus culpas, del Gánges al Tiber; la humanidad era presa del torbellino devastador de las pasiones, y guiada por la casualidad se arrastraba en la senda de su inevitable perdición. El Altísimo dirigió sobre aquella su mirada compasiva, y Jesús de Nazareth derramó su preciosa sangre en consecuencia del sacrificio ofrecido en Israel.

Dos mil años han pasado y ese sacrificio

que selló nuestra alianza con el Padre, que nos abrió las puertas del cielo, que nos rescató de la esclavitud del pecado, aún está fresco en nuestro corazón. Aún vemos al humilde *hijo del carpintero* lleno de amor y de misericordia llorar sobre la sepultura de Lázaro y la deicida Jerusalén; perdonar á María Magdalena y á la mujer adúltera; recorrer silencioso la Vía-Dolorosa, acosado por la turba infame de la ciudad incrédula; consolar desde la cruz á las santas mujeres que lloran á sus pies pensar agonizante en su madre amantísima salvar el alma del ladrón arrepentido, interceder en medio de las amarguras de la muerte por los que le insultan y le ultrajan y entregar generosamente su vida para redimir al mundo. Aún escuchamos su voz que nos dice, yo os amo, yo estoy con vosotros, yo sufro vuestros dolores, yo me abraso en vuestra fiebre, yo soy bálsamo de vuestra conciencia agitada, de vuestro corazón herido, de vuestra alma oscurecida. Yo soy el pobre entre los pobres, el humilde entre los humildes, el martir entre los mártires, el rey entre los reyes. ¡Venid á mí los incurables, los condenados, los oprimidos, los desesperados, los indigentes, los perseguidos, los desgraciados; porque la desgracia es la más segura esperanza del cielo, porque *el que tiene los pies desnudos es el que anda más cerca de Dios*, porque yo os ofrezco ante la bóveda azul de los cielos la libertad, ante la fría tumba la igualdad, ante el supremo hacedor la fraternidad, ante las tinieblas la luz, la verdad ante el error! ¡Sed clementes, humildes, piadosos, justos, caritativos, porque quien sanó á los paralíticos, purificó á los leprosos, hizo oir á los sordos, rompió las cadenas del esclavo, dignificó las vestiduras de la miseria y cambió la púrpura por el sudario, os llevará á todos redimidos á las escelsas gradas del Eterno.

Dos mil años han pasado y al conmemorar anualmeute un hecho sin igual en el mundo el Cristianismo se transporta en alas de la fé á la cumbre regada con la sangre del Nazareno, y contempla lleno de pesadumbre y luto, el tiernísimo poema de la redención humana.

¡Consumado es! Espeso velo recubre los altares, reina en las calles un silencio augusto la multitud invade los templos, los sagrarios resplandecientes de luces irradian purísimos destellos, adornan los monumentos las más bellas flores, la lira del poeta exhala notas de infinita tristeza, las dulces armonías de la música se truecan en lúgubres lamentos, la vida toda se suspende y la naturaleza parece abismarse ante la imagen veneranda de Jesús *contraida por los dolores de la vida y rígida por el frio de la muerte.*

¡Consumado es! En este supremo instante el pecador queda rescatado; el madero santo instrumento hasta entonces de aprobio y de castigo, convertido en símbolo glorioso de paz y de perdón, y la figura excelsa del Crucificado elevada desde el seno de la pobreza y desde las sombras de su pasión á la plenitud de la divinidad.

¡Consumado es! Magnífico grito de triunfo á cuyos ecos se rasgan los velos del templo, se disipan las tinieblas, la humanidad entra en la senda luminosa de una nueva vida, el espíritu de Jesús henchido de santidad, de amor y de justicia extiende sobre el Orbe todo, la paz, la misericordia, la esperanza; y la verdadera doctrina elevándose triunfante *sobre los cadáveres de los mártires y sobre las cenizas de los ídolos* presencia la ruina de la orgullosa Roma, la destrucción de los bárbaros del Norte, la disolución del Islamismo, y combate victoriosa en medio de las sociedades modernas contra el excepticismo que las corroe. Y si todavía esa luz celestial que fulgura en el Gólgota, no ha iluminado todas las conciencias, si todavía algunas almas presas en las peligrosas mallas de la duda, desconocen ó vacilan ante la misión profética del Salvador, es porque en su pueril orgullo no ven á la bendita Cruz.

«*Cerrando augusta con el pie el profundo;* (1)
Con la excelsa cabeza abriendo el cielo
Y con los brazos abrazando el mundo.»

A. de L.

Cuellar y Abril 1901.

(1) Almendros Aguilar.

REVISTA DE MODAS

Al comenzar la primavera vamos á ofreces á nuestras amables lectoras las novedades más salientes que llegan de París.

Los talleres principales de aquella corte del buen gusto que impone la moda en todo el mundo, preparan sorpresas encantadoras que dejan suspenso el ánimo con verdaderas maravillas.

Todo son sedas flexibles de colores fascinadores, con dibujos extraños de gran fantasía, donde se combinan las flores más raras con las líneas de las concepciones sencillas de los pueblos de Oriente.

Los bordados y los galones tienen este mismo doble carácter. Los cinturones serán uno de los grandes éxitos de la estación. Unas veces son plegados y otras son ceñidos y cubiertos de bordados. Esta fantasía cambiará la forma de nuestros cuerpos. De hecho, estas cinturas tienen el aspecto de un bolero y están sencillamente adosadas á un cuerpo de vestido y descansan sobre la falda.

El «foulard» pana es una de las más bonitas novedades.

Tiene en los pliegues los mismos reflejos y aspecto de la pana, con la ligereza y vaporosidad del fular.

Los fracs privarán mucho. En casa de Champot ha sido expuesto uno de una magnífica tela de seda estampada de grandes flores de colores muy finos y suaves tonos, mezclado de verde pálido y de un malva delicioso.

Los delanteros muy ricamente guarnecidos de encaje de Venecia, tienen la forma de un bolero un poco largo, mientras la espalda se prolonga en un frac sin costura en medio.

Para que se destaque esta forma en toda su elegancia, se recomiendan los corsés, de los cuales tiene hoy la exclusiva en España la casa «Tout Paris» de la calle del Principe en Madrid, que hace el detalle más alargado, como el de las damas del siglo XVIII.

Debemos repetir que todas las faldas se hacen separadas del forro del vestido, cuyo forro termina con un bolante plegado. Los vestidos de esta manera tienen más ligereza.

Los trajes, hechura sastre, se hacen de telas muy ligeras y predominan los colores azules apagados, malva muy claro y rosa pálido, y toda clase de grises y colores crudos.

Para todos estos vestidos se bordan las cinturas en punta.

Para un vestido encarnado, el cinturón debe ser de paño blanco, bordado de negro y oro.

Para un vestido blanco, el cinturón debe ser negro bordado de blanco y oro, porque el oro se mezcla á todos los adornos de estos vestidos.

Para la noche se hacen de tul de oro, bordados de lentejuelas.

Las talmas están por el momento fuera de moda; se les reemplaza por fantasías de todas clases en manteletas, algunas en seda tornasol. También se hacen en negro, pero son de menos novedad y gusto.

En punto á sombreros con estos trajes sienta muy bién, por ejemplo, el estilo turbante, formado el modelo más bonito que se ha visto, de tul blanco, recogido á los lados con grandes flores de plata y un lazo del mismo tul.

Otros sombreros son verdaderos jardines de flores, pero sin la novedad que los anteriores.

Terminaremos con la descripción de una *toilette* de primavera, creada para la princesa de Tenicheff por la casa de Raminitz de Paris.

Es de paño azul de forma princesa, con pliegues pespunteados en forma de delantal. Todo el borde de la balda lleva un galón bordado de oro, y se levanta en un costado, formando una ondulación que deja ver la falda debajo, que lleva el mismo adorno.

El cuerpo tiene forma de chaleco bretón, con ancho pliegue y botones de oro sobre el pecho. El resto del cuerpo está hecho á pliegues, y el mismo galón que rodea el borde de la falda, dibuja un bolero y adorna también el puño de la manga. Una cinta de terciopelo negro sigue la forma del bolero y vuelve sobre la parte del delantero, después de haberse cruzado en la espalda. Todo eso forma un conjunto y se abrocha debajo del brazo.

Sombrero de paja azul pálido, adornado de plumas blancas.

FLORINDA

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto nombrando al general D. Manuel Cortés comandante general de ingenieros de la sexta región.

También ha sometido á la aprobación regia los siguientes destinos:

Nombrando director del Colegio de Huérfanos de María Cristina, al coronel D. Raimundo Sesma.

—Idem gobernador militar del palacio de Buenavista y jefe de las secciones do ordenanzas del ministerio, al de igual empleo Sr. Delgado Santisteban.

—Idem para el mando del regimiento de cazadores de Numancia al coronel D. Arturo Ruiz.

Idem para el del batallón de cazadores de las Navas al teniente coronel Sr. Aguya.

—Y para las zonas de Logroño, Villafranca, Monforte y Alicante, respectivamente, á los coroneles don José Vela, D. José Durango, D. Luis Villareal y don Eduardo Palacios.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha comenzado á las seis y cuarto en la Presidencia. Será presidido por el Sr. Moret, como ministro más antiguo.

Según varios ministros, se tratará como asunto principal de los indultos de Viernes Santo, y solo, si quedase tiempo, hablarán de otras cuestiones pendientes.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que no lleva al Consejo otra cosa que los expedientes de indulto, que son 11, anuncio que no puede calcular hasta dónde se llegará.

Los ministros de Guerra y Marina han dicho que no llevan ningún expediente de indulto de sus ministerios, porque, afortunadamente, ni en uno ni en otro hay ningún reo de muerte.

Los ministros de Estado y Hacienda darán cuenta de su ponencia relativa al proyecto de tratado comercial con la Argentina.

El señor Moret lleva al Consejo varios asuntos: la ponencia sobre la cuestión de las traiñas; la relativa á si la población de La Carraca debe incluirse en el censo de San Fernando ó en el de Puerto Real; otra ponencia con el ministro de la Guerra sobre un reglamento de Sanidad, y dos consultas relativas á cuestiones del censo electoral, que se dirigirán: la una al Consejo de Estado, y la otra á la Junta del Censo.

El ministro de Instrucción pública dará cuenta de un proyecto de decreto relativo á la forma en que han de nombrarse los inspectores de enseñanza y la ponencia de que estaba encargado con el Sr. Moret, sobre el censo de la población del arsenal de La Carraca.

Por último, el ministro de Obras públicas ha anunciado que se propone restablecer el decreto derogado por uno de sus antecesores, y en virtud del cual los ingenieros de caminos que salían de la Escuela necesitaban pasar algunos años en trabajos de provincias antes de poder ser destinados á Madrid.

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, saldrá de la iglesia de San Justo la procesión del Santo Entierro, con la solemnidad de costumbre y recorriendo el itinerario de años anteriores.

Asociación de los Gremios de Construir

En la junta directiva celebrada el 30 de Marzo último, se tomó el acuerdo de hacer constar en acta la satisfacción con que se había visto el nombramiento del Sr. Martín Higuera para la alcaldía de Segovia, designando una comisión de su seno para que hiciera presente al señor Alcalde estas manifestaciones.

Dicha Comisión, compuesta del Sr. Díaz (Presidente), Ortiz Herveso (Secretario), Moro (Contador), é Ibarrondo (vocal), cumplió este acuerdo de la Junta Directiva, visitando al Sr. Martín Higuera en su despacho de la Alcaldía.

Este agradeció mucho el acuerdo de la Asociación de los gremios de construir, y así se lo hizo presente á los señores comisionados, á quienes dispensó una acogida muy cariñosa, ofreciéndoles su concurso para la consecución de los fines que persigue tan laudable Asociación.

Parece ser que han fracasado las gestiones para que actuara en el teatro Miñón, una compañía de verso en la temporada de Pascuas.

Ha fallecido en Valladolid á la avanzada edad de 86 años, el Ilustrísimo Sr. D. Melchor Bermejo y Escalona, Presidente de Sala jubilado de la Audiencia Territorial de Madrid.

Era el finado persona de gran cultura, y de un trato fino y cortés, disfrutando de generales simpatías entre la buena sociedad vallisoletana, donde su muerte ha sido muy sentida.

De todas veras nos asociamos al dolor que agobia en estos momentos á su respetable familia, enviándole nuestro pésame, y principalmente al hijo del finado y buen amigo nuestro D. Rafael, secretario de la Audiencia de Valladolid.

En el día de mañana, después de la procesión del Santo Entierro, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, la de la antigua cofradía del Cofalón, rogando á todos los devotos se dignen asistir á dicha procesión con vela particular ó lo que crean conveniente, por encontrarsela indicada Congregación sin recursos para sufragar los gastos que ésta origina.

Terminado este acto, habrá el sermón de costumbre, siendo orador D. Melchor Santos, cura regente de la parroquia.

Ayer tomó posesión del cargo de secretario del Gobierno Civil de la provincia, D. Luis Martínez Ugarte.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Sevilla, el alumno de la Academia de Artillería, D. José Jener y Lobatón.

A petición del Ilmo. Cabildo Catedral, fuerza de la Guardia civil y de Policía ha sido destinada á mantener el orden durante las tinieblas que se celebran estos días en dicha Santa Iglesia.

COMISION PROVINCIAL

Autorizó ayer el Gobierno civil los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Adjudicar definivamente á D. Andrés Martín, vecino de esta capital, la subasta verificada en 2 de Marzo último, para suministro de piedra con destino á la conservación de la carretera provincial de Puente de Mesa á Cuevas de Provanco, por la cantidad de 4.150 pesetas.

—Adjudicar así mismo, en definitiva, á D. Andrés Martín, el remate verificado también en el citado día, de acopios de piedra para la carretera provincial de Arroyo de Cuellar á Santiuste de San Juan Bautista, por la cantidad de 9.250 pesetas.

—Aprobando el acta y liquidación del importe de los acopios, ya recibidos definitivamente, utilizados en la carretera de Pinillos de Polendos á Sangidrián, en el año anterior y de los que fué contratista D. Eusebio Herranz.

Subasta

El sábado 6 del actual, y bajo el tipo de diez mil pesetas, tendrá lugar de once á doce de la mañana la subasta de los bienes cedidos por D. Antonio Ruiz Morales á sus acreedores, celebrándose en el local donde aquéllos están depositados, calle de Juan Bravo, número 32.

Segovia, de 2 Abril de 1901.—*Crisanto Berrocal—Patricio Contreras.—Prudencio González.—Juan Manuel León.—Mariano Tejero.*

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, la comisión ejecutiva de la Exposición para tratar entre otros asuntos de elegir entre los varios proyectos presentados para el pabellón central de instalación, el que ofreciere mejores condiciones de seguridad, en belleza y baratura. Los pareceres fueron unánimes para aceptar el modelo de hierro con cubierta de zinc ó teja plana, y al efecto telegrafió á la casa de Bilbao que ofrece construirle, á fin de ultimar el contrato.

También se acordó que la comisión de propaganda se reuna el sábado próximo á las 7 de la tarde en el expresado centro, al objeto de que adopte las medidas necesarias á conseguir los mayores ingresos para atender á los gastos del certamen, confiándose que á su llamamiento responderán todos los segovianos interesados como se hallan en que la exposición tenga la mayor brillantez.

En el mismo día y hora de las 8, celebrará sesión la Sociedad Económica para acordar la subvención con que ha de contribuir á los gastos de la Exposición.

Ha sido ascendido á sargento el cabo de la Guardia civil del puesto de Valverde, Félix Palomo Martín, que tan excelentes servicios ha prestado con motivo del célebre crimen de Abades, coadyuvando muy eficazmente al descubrimiento de los autores de este sangriento suceso.

Reciba nuestra felicitación el sargento Palomo por este merecido ascenso.

Tenemos entendido que la Comisión de Pósitos se reunió ayer y celebró una larga sesión quedando su presidente el Sr. Gobernador, satisfactoriamente impresionado de la gestión de los señores que la componen y de su secretario á los que tributó grandes elogios, comprometiéndose á gestionar en Madrid la creación de nuevos pósitos, con el considerable capital acumulado por el ahorro.

A propuesta del Sr. Medina, se acordó que en lo sucesivo no se facilite como hasta aquí se ha hecho, cantidad alguna para satisfacer la necesidad de calefacción en el Gobierno civil.

Con todo esto se pone de manifiesto una vez más los rectos y sanos propósitos de nuestro Gobernador el Sr. Medina Vítores, perfectamente secundador por los señores de la junta.

Notas Municipales

SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Sr. Martín Higuera y hallándose presentes los concejales señores Santiuste, Ondero, Matos, Lotero, Well, Gilarranz, Matabuena, Catáneo, Sánchez, Terradillos y Rincón, comienza la sesión á las siete en punto, dándose lectura del acta de la anterior que es aprobada, previas algunas ligeras rectificaciones, hechas por el presidente.

El Ayuntamiento aprueba un proyecto para la construcción en los jardines de las Escuelas que actualmente se están edificando de un pabellón central, con objeto de dar mayor amplitud á aquellos locales, y cuyo presupuesto de obras asciende á 18.889 pesetas.

Se concede á doña Tomasa Gimenez la autorización que solicita para abrir una puerta en una casa de su propiedad, sita en la calle de Escuderos.

Igualmente se concede á D. Saturnino Sanz Martín, conforme tiene solicitado, un nicho á perpetuidad, mediante el pago del canon estipulado.

Dase cuenta del informe emitido por la Comisión correspondiente respecto de una proposición del Sr. Ondero para que se adoquine la Plazuela del 4 de Agosto, que desemboca en la Plaza Mayor.

El citado Sr. Ondero encuentra algo escesivo el presupuesto de 1.500 pesetas en que se calcula dicha obra y el Sr. Catáneo como presidente de la comisión informadora explica las razones que aconsejan los gastos.

El Sr. Well pide para otras calles de más importancia la prioridad de esa reforma y se acuerda, finalmente, autorizar á la Comisión de obras para que, cuando el estado de fondos lo permita y por el procedimiento de subasta ó el que considere más económico, disponga se lleve á cabo el adoquinado de las calles en que debe hacerse.

Se accede á las pretensiones de empadronamiento formuladas por doña Concepción Villanueva y D. Eulogio Trugillo y López y se conceden permisos á doña Gabina Ortega y Pozo para revocar la fachada de la casa número 32 de la calle de San Francisco, á don Eusebio García y García, para abrir una puerta en la fachada principal de la casa donde tiene su domicilio y á D. Andrés de Frutos, para revocar también la fachada de la casa en que habita.

Igualmente se acuerda conceder mercedes de agua, previo el pago del canon estipulado, al referido D. Andrés de Frutos y á los también vecinos de esta Capital D. José Ramón Santiago y D. Andrés Arana Sanz.

Con estas concesiones termina el despacho de los asuntos puestos á la orden del día y comienza el capítulo de ruegos y preguntas.

El Sr. Ondero manifiesta que, como la circular dejando en suspenso las convocatorias para el ingreso en las Academias militares, viene atraer perjuicios para Segovia creía llegado el momento de que el Ayuntamiento ejercitando una acción común con otras poblaciones donde hay también establecidas Academias militares, estudiase el procedimiento que debía seguir, para que quedara sin efecto aquella disposición.

Se acuerda pase el asunto á estudio é informe de la comisión correspondiente.

El Sr. Matabuena dá cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión del Ayuntamiento, que en unión del señor Vicario Capitular marchó á Madrid el domingo último para gestionar el indulto del reo de Zarzuela del Pinar y expresa las buenas impresiones que, respecto á esa comisión, recibieron del señor ministro de Gracia y Justicia.

Encomia el Sr Matabuena el interés y solicitud con que la Comisión del Municipio fué secundada en sus gestiones por el señor Vicario Capitular y por todos los representantes en Cortes de la provincia, acordándose conceder á esos señores un voto de gracias que, á propuesta del Sr. Matos—que fué otro de los comisionados para gestionar el indulto—se hace extensivo al Sr. D. José Fernández Alonso, Deán que fué de esta Catedral quien también acompañó á la comisión en sus laudables propósitos.

Los Sres. Lotero y Sánchez exponen las razones que les impidieron formar parte de la Comisión, para la que estaban designados, y el Sr. Ondero propone conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los trabajos realizados por sus compañeros en demanda del indulto, acordándose así y que los gastos ocasionados por la repetida Comisión del Ayuntamiento, se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

El Sr. Lotero ruega á la Alcaldía revise las hojas de servicios de todos los empleados en los distintos servicios municipales, por si se diera el caso de que alguno de aquéllos, ni aun reunía la condición de vecino de Segovia.

El Sr. Martín Higuera contesta que tiene pedidos todos esos datos y que, para la próxima sesión, podrá dar cuenta de ellos á los señores concejales, con objeto de que acuerden lo procedente, ya que la situación financiera de la Corporación municipal, aconseja que se hagan economías y que se escatime hasta el último céntimo en todo lo que suponga un gasto que no esté perfectamente justificado.

El Sr. Sánchez pide la colocación de dos recipientes urinarios en la plaza mayor, y la de algunas bocas de riego en la calle de José Zorrilla.

El Sr. Santiuste, poniendo el dedo en la llaga, dice que él y todos los concejales tienen que hacer peticiones análogas y que, como con mil pesetas disponibles en las arcas municipales, no se pueden hacer muchos milagros, deben quedar los ruegos para mejor ocasión.

El Sr. Martín Higuera expone la conveniencia de subordinar todas esas pequeñas obras y otras que son necesarias á su plan general y manifiesta que, para realizarle, tiene en estudio un proyecto que se basa en la concesión del monopolio de aguas, á cambio de la ejecución de las obras necesarias para que ese servicio responda á las necesidades de la población.

El Sr. Catáneo ruega se obligue á los propietarios á que pongan los canalones de los tejados de sus casas en condiciones convenientes para que no viertan las aguas en medio de las calles, ocasionando molestias al vecindario, y después de algunos otros ruegos y preguntas de escasa importancia se levanta la sesión, previa la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 980 pesetas efectivas.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 3.

Firma de la Reina

Los ministros de Guerra y Marina en vez de despachar con la Reina á la hora acostumbrada lo han hecho hoy á las dos de la tarde.

El Consejo de hoy

Se celebrará esta tarde en la Presidencia y lo presidirá el Sr. Moret.

Se despacharán varios asuntos de trámite y se acordarán los indultos de pena de muerte para pasado mañana.

El Sr. Sagasta

Aunque los médicos consideran que se encuentra casi restablecido el señor Sagasta, no presidirá el Consejo de ministros de esta tarde para asegurar la mejoría.

Han visitado esta mañana al presidente del Consejo los ministros de Instrucción pública y Marina y el gobernador civil.

Nombramientos militares

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma un decreto nombrando comandante general de ingenieros de Burgos al general Cortes, y otros varios confiriendo mandos de cuerpos á varios coroneles de infantería y caballería.

Telegramas oficiales

Dos se han recibido esta mañana en el ministerio de la Gobernación; uno confirmatorio de otro despacho publicado por la prensa de la mañana, dando cuenta de haber terminado en definitiva la huelga de los operarios de la fábrica de azúcar, y otro confirmando igualmente la noticia de haber hecho fuego la Guardia civil sobre un bandido matándole é hiriendo el mismo proyectil á una mujer.

El criminal en cuestión hizo antes armas contra la benemérita.

Enfermedad del Sr. Gamazo

El enfermo ha pasado la noche con relativa tranquilidad y puede decirse que ha entrado en periodo de franca mejoría.

Esta tarde recibió la visita de varios de sus íntimos amigos, con quien conversó, mostrándose animado y dispuesto á abandonar el lecho esta tarde por algunas horas.

La gravedad en la afección local que padece el Sr. Gamazo ha desaparecido por ahora afortunadamente, y si, como es de desear, desaparece la grippe que vino á complicar aquella, quedará totalmente restablecido en pocos días.

El parte facultativo de esta mañana dice así:

«El Sr. Gamazo ha pasado la noche muy tranquila y se encuentra con mejoría muy marcada en todos los síntomas de su padecimiento.»

Candela.

Al salir de visitar al enfermo, dijo el doctor Candela que el Sr. Gamazo no tenía fiebre y que ningún peligro le amenaza ya.

Los azúcares

El exministro Sr. Puigcerver, abogado de la señora marquesa de Squilache, ha visitado esta tarde al señor Moret para participarle lo siguiente:

Que la señora marquesa de Squilache que posee una fábrica azucarera en Granada, acepta desde luego las peticiones de los agricultores que rechazan los señores de Larios. Es decir, que la marquesa pagará la cantidad total de la caña que se muela como se hace con el trigo.

Este proceder de la ilustre dama ha sido muy elogiado, y seguramente lo será más por la clase obrera.

En el Africa del Sur

Pequeños destacamentos boers continuan recorriendo los alrededores de Pretoria, en donde realizan frecuentes «razzias» y tratan de hacer saltar los trenes.

Los ingleses han ocupado á Warmbertha después de una breve resistencia de los boers.

Desde Springfontein dicen que la columna del general Bruce Hamiltón ha recorrido 80 millas en tres días.

Un destacamento inglés que regresaba al campamento de Springfontein cayó en una emboscada preparada por los boers y tuvo dos heridos en el combate que hubo de afrontar.

Según despachos de Standertón ha partido para Harrismith la columna del coronel Compbell.

Un comando boer fué atacado en Boscherg dejando dos muertos en el campo de la lucha y sesenta indivíduos en poder de los ingleses.

CAVOUR

Boletin religioso.

Santos para hoy.

Jueves santo.—San Isidoro, arz., pat. de Sevilla, Santos Ambrosio, Victor y Toribio de Liébana.

Para mañana

Viernes santo.—San Vicente Ferrer, patrón de Valencia, y Santa Emilia.

Cultos

JUEVES SANTO

En la Catedral, á las nueve y media, solemnes oficios.—Igualmente se celebrarán en todos los templos á la hora acostumbrada, los cultos propios del día.

A las tres de la tarde sermón del «Mandato» en la Santa Iglesia Catedral, por el muy ilustre Sr. Magistral, D. Nicolás Ruiz.

—En Santa Isabel, á las cuatro de la tarde, sermón del «Mandato» á cargo de un P. Franciscano.

—En San Martín, á las ocho de la noche después de las tinieblas, predicará sobre la «Pasión» el profesor del Seminario, D. Pedro Mendiguren.

VIERNES SANTO

En la Catedral, á las seis de la mañana, sermón de la «Pasión», ocupando la sagrada cátedra el Sr. Magistral.

—A la misma hora y en el convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, predicará sobre el tema de la «Pasión» un Padre Carmelita.

—En Santa Isabel, á las seis de la mañana, sermón de «Pasión» por un Padre Franciscano.

—En todos los templos, los oficios del día.

—A las doce, en Santa Eulalia, dará principio el piadoso ejercicio de «Las Siete Palabras», que terminará á las tres con una plática á cargo del coadjutor, D. Mariano Cañas.

—De San Justo saldrá á las cinco de la tarde y con la solemnidad de costumbre, la procesión del Santo Entierro.

Irá por la carrera de años anteriores á la Catedral, donde se cantará un motete, regresando por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Real del Carmen.

—Al anochecer saldrá de San Miguel procesionalmente la antigua cofradía del Confalón haciendo la carrera acostumbrada. Después habrá sermón en la citada iglesia, á cargo de don Melchor Santos, Cura Regente de la Parroquia.

—En Santa Isabel, á las siete de la noche, predicará el sermón de «Soledad», el P. Franciscano, Fray Cipriano Antolín, cantando después las religiosas el «Stabat Mater Dolorosa».

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Abril de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	684'11
Temperatura del aire	13'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'0
Id. id. á la sombra	16'0
Id. mínima noche última	6'8
d. id. á cielo descubierto	5'1
Viento: dirección	SS. O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	1 mm
Estado del cielo	Nuboso

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIÁ. MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Emulsión Nadal

(**ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE**). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

NUTRITIVO BERMEJO

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

Madera

Se vende madera de todas de clases, de sierra y de hilo, de pino negral y albar; tablas y ripias de diferentes dimensiones.

En el pinar de Juarros de Voltoya, propiedad del Sr. Marqués de Castellanos.

Informará D. Venancio Martín Sánchez, en Aldeanueva del Codonal.

Anuncio

Fermín Bausa, dueño de la acreditada Confitería, Plaza Mayor 15, y sucursal San Francisco, 4: pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que durante todos los viernes de cuaresma, encontrarán las ricas empanadas de Pescados preparadas con la salsa á la Finisterr, especialidad del repostero de la casa, las que tan buena aceptación tuvieron el año anterior, y con el fin de servir los encargos con puntualidad, suplica se hagan éstos hasta las diez de la noche del día anterior. En dicha casa encontrarán las ricas empanadas de ternera, pasteles de todas clases, yemas y dulces, y cuanto pertenece al ramo de Confitería y Pastelería. Gran surtido en vinos finos y licores de las mejores marcas.

Nota: Las empanadas estarán calientes de once á dos.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

Pastos

Se arriendan pastos para ganado lanar de temporada ó por año, en el terreno del Sr. Bouligny en Navas de Riofrío.

Para tratar, en La Losa con D. Pedro Moral.

En precio módico

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma informarán.

SOLUCION BENEDICTO

de gicero-fosfato de ca conr **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

LA CASTELLANA

COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4.

Se acaba de recibir un extenso y bonito surtido en lanas y armures en negro y colores á precios baratísimos.

Extenso surtido en mantillas, toallas, de blonda, encaje y Chantilly desde 5 pesetas.

Corsés para señoras y niñas, últimos modelos.

Completo surtido en sábanas de Irlanda y retorta de puro hilo en todos los anchos y precios.

Las últimas novedades se encuentran siempre en esta casa, y cuantos artículos desee el público en general en el ramo de tejidos.

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4.

Á LA GRÁN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL
DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA
DE LA REAL CASA
Y
Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de RUBINAT (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, pezoneras, algodones y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Legranier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público en general que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA